



DTCI

202438500516161

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 12 de 2024

Señor

ANONIMO
NO REGISTRA

@elesjohnboy
Bogotá - Bogotá DC

REF: RESPUESTA AL RADICADO IDU 202452600671822 del 10-ABRIL-2024
MANTENIMIENTO AVENIDA CARRERA 9 ENTRE CARRERA 14 A Y CALLE
101, CARRERA 13 ENTRE CALLE 140 Y CALLE 142 Y AUTONORTE
SENTIDO NORTE SUR DESDE LA CALLE 149 HASTA LA CALLE 134 -
Localidad de Usaquén.

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición trasladado por la TERMINAL DE TRANSPORTE S.A. a esta entidad, donde manifiesta

“(...)

*La Avenida Era 9 a la altura de la car 14A y calle 101, antes de tomar el
deprimido de la 100 está en pésimo estado, se dice que la velocidad es
de 50km pero puede voltearse un vehículo por el mal estado de la calle
Cra 13 entre calles 140 y 142*

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI

202438500516161

Información Pública

Al responder cite este número

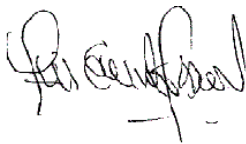
*La paralela de la Autonorte sentido norte -sur desde la 149 hasta la 134
esta en pésimo estado!! tiene muchísimos huecos!*

*La Autonorte a sur-norte con la calle 183 tiene un salido por dos placas
que puede hacer volcar un carro*

(...)”

Amablemente informamos que mediante el radicado 202438500442751 del 18 de marzo del 2024, del cual adjuntamos copia, ofrecimos respuesta directa al peticionario, ANONIMO, al correo electrónico @elesjohnboy.

Cordialmente,



LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 12-04-2024 12:20:39 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 6 Folios

Revisó: CARLOS EDUARDO LONDOÑO NARANJO- Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Elaboró: GUILLERMO JAIMES BORDA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura